

La historia de la educación militar en perspectiva: formación de oficiales en la Academia Militar das Agulhas Negras (1989-2018)

The history of military education in perspective: training of officers at the Agulhas Negras Military Academy (1989-2018)

Resumen: El artículo tiene como objetivo presentar un breve análisis de los cambios en la estrategia educativa que impactaron en la forma de ser y de pensar de los egresados militares de la Academia Militar das Agulhas Negras (AMAN) en los últimos 30 años. Para ello, la investigación tuvo acceso a documentos internos del Ejército Brasileño (EB) y entrevistas. Los antecedentes político-históricos que contribuyeron a la planificación y ejecución de nuevos sectores en AMAN en 1989 son el punto de partida para los cambios estructurales y curriculares en el EB. Los resultados apuntan a la aplicabilidad de una disciplina centrada en los derechos humanos y al cambio gradual en el trato entre oficiales y cadetes. El recorte cuenta sobre el papel del Ministerio de Defensa en la conducción de lo que la élite castrense cambió en la preparación de jóvenes oficiales en el contexto de la democracia brasileña.

Palabras clave: Educación militar; Academia Militar das Agulhas Negras (AMAN); Élite castrense.

Abstract: This article aims to present a brief analysis of changes in educational strategy that have impacted the way of being and thinking of the military personnel trained by the Agulhas Negras Military Academy (AMAN) over the past 30 years. For this, the survey had access to classified documents of the Brazilian Army (EB) and interviews. The political-historical backgrounds that contributed to the planning and implementation of new sectors in the AMAN in 1989 are the starting point for structural and curricular changes in the EB. The results point to the applicability of a course focused on human rights and the gradual change in treatment between officers and cadets. The focus of this article is the role of the Ministry of Defense in conducting what the military elite changed in the preparation of young officers in the context of Brazilian democracy.

Keywords: Military education; Academia Militar das Agulhas Negras (AMAN); Military elite.

Fabio da Silva Pereira* 

Universidade Salgado de Oliveira.
Programa de Pós-graduação em História
(PPGH) Niterói, RJ, Brasil.
Université de Poitiers. Centre d'études
supérieures de civilisation médiévale
(CESCM) Poitiers. France.
fabio.pereira@fgv.br
fabio.da.silva.pereira@etu.univ-poitiers.fr

Recibido: 07 oct. 2021

Aprobado: 05 jul. 2022

COLEÇÃO MEIRA MATTOS

ISSN on-line 2316-4891 / ISSN print 2316-4833

<http://ebrevistas.eb.mil.br/index.php/RMM/index>



* El presente trabajo fue realizado con apoyo de la Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior – Brasil (CAPES) Código de Financiación 001.

1 Introducción

La iniciativa de este estudio surgió de una revisión bibliográfica, una investigación documental, el análisis de materiales didácticos utilizados desde 1989 y la realización de entrevistas. El enfoque documental se centró en el análisis de los informes del antiguo Ministerio del Ejército y del Ministerio de Defensa¹, en los boletines internos de la Academia Militar das Agulhas Negras (AMAN)² y el Departamento de Enseñanza e Investigación (DEP). Se realizaron entrevistas sobre los cambios en la narrativa durante el proceso de formación en la AMAN entre 1989 y 2018.

Aunque los principales valores que guían la idealización de este perfil estén vigentes por ley desde 1980³, el objetivo es dilucidar aspectos aún poco conocidos sobre los instrumentos y estrategias que modificaron el perfil militar de los oficiales egresados de la AMAN⁴ centrado en el año 1989. En ese año, AMAN prácticamente duplicó su estructura física y administrativa, con la inauguración de una serie de instalaciones permanentes: el Conjunto Principal II, sede del Curso Superior, y el Polígono de Tiro Guilherme Paraense, más conocido como “Sección de Tiro”.

Estas obras formaban parte de una cartera estratégica del Ejército – la Fuerza Tarea 90 (FT-90) –, un conjunto de proyectos que permitieron, a lo largo de casi treinta años, expandirse y brindar apoyo para la formación de un militar más enfocada en actividades profesionales.

En la misma época, otros factores acompañaron la coyuntura nacional de la transición del gobierno de Figueiredo a la democracia. Según Martins Filho (2007, p. 10), a nivel regional, la Guerra de las Malvinas/ Falklands, ocurrida en 1982, brindó nuevas enseñanzas en el campo militar y contribuyó al proceso de distensión entre Brasil y Argentina, que ya estaba en marcha. Además, la estructura militar brasileña era bastante similar a la de sus vecinos argentinos⁵. En consecuencia, los resultados político-militares⁶ del conflicto en el sur del continente motivaron la transformación del Ejército Brasileño (EB) en la década de 1980 (ALVES; CAMPOS, 2012). En ese contexto, el

1 El Ministerio del Ejército pasó a ser Comando del Ejército en 1999, con la creación del Ministerio de Defensa.

2 La Academia Militar das Agulhas Negras - AMAN, como establecimiento de enseñanza militar superior, es heredera de la tradición bicentaria de formar al oficial subalterno y al capitán no calificado de la línea de enseñanza militar bélica del Ejército Brasileño, inicia la formación del jefe militar (BRASIL, 2011a). El egresado militar en la AMAN se equipara a la enseñanza universitaria y recibe el título de licenciado en Ciencias Militares, de acuerdo con la Ley de Enseñanza del Ejército (BRASIL, 1999).

3 Estatuto de los Militares (E1) - Ley N° 6880, de 9 de diciembre de 1980 (BRASIL, 1980).

4 Convocado por el Ministro del Ejército Leônidas Pires Gonçalves, el Coronel del Cuadro de Ingenieros Militares (QEM) – formado por el Instituto Militar de Ingeniería - Cláudio Meirelles Santos expresó la opinión del ministro de que nada debe hacerse sin un estudio profundo para, no solo ampliar, sino también adaptar la AMAN, para que los cadetes tuviesen el mismo nivel de las facultades modernas, con el uso de computadoras, videos, etc. Que se le diera una solución que le permitiera estar, como la primera, orgullosa de los que allí pasaron, sumando valores para otros 50 años de uso y, aún, manteniendo un recuerdo de sus tiempos de gloria (VELLOSO, 2010).

5 En Brasil en 1982, el gobierno militar aún supervisaba, bajo la presidencia del general João Baptista Figueiredo. Las guerras eran temas que naturalmente recibían una atención especial por parte del gobierno. Su Ejército fue, hasta la década de 1970, el adversario tradicional en las hipótesis de empleo y juegos de guerra desarrollados por las escuelas militares brasileñas. Su equipamiento y doctrina eran muy similares a los del Ejército brasileño. Se encontró la misma inclinación hacia la guerra contrainsurgente, a expensas de prepararse para la lucha convencional. Parece lógico pensar en el gobierno y el Ejército brasileños como observadores atentos del conflicto (ALVES; CAMPOS, 2012).

6 Por ejemplo, la guerra reveló la impotencia de la Organización de los Estados Americanos (OEA) y el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR). Conforme se demostró la ineficacia de estos instrumentos durante la guerra y el apoyo ostensible de Estados Unidos a su aliado británico, tales organizaciones funcionaron solo cuando respondieron a los intereses de la superpotencia del norte. La diplomacia brasileña estuvo atenta a esta lección (CERVO; BUENO, 2002).

General Walter Pires (1979-1985) y, sucesivamente, el General Leônidas Pires Gonçalves (1985-1990), ordenaron al Estado Mayor del Ejército (EME) planificar la reestructuración de la Fuerza, dando continuidad al proyecto que estaba en curso desde los años 1960 (PEDROSA, 2018), pero con un enfoque en el panorama de años 1980, donde la Guerra de las Malvinas/Falklands tuvo una influencia importante. Así, en el año de 1984 surgió, en el ámbito de la EME⁷, el Sistema de Planificación del Ejército - SIPLEX⁸. Este plan persiste, con adaptaciones, hasta la actualidad⁹.

La formación profesional de los oficiales en la línea de la enseñanza militar bélica (LEMB) es el hilo conductor de la carrera de los futuros comandantes del Ejército Brasileño (EB). En los últimos treinta años, el sistema educativo del EB, en especial el Departamento de Enseñanza e Investigación (DEP)¹⁰ lanzó un gran desafío al tratar de evaluar objetivamente las actitudes y valores militares revisados en el Estatuto de los Militares. El año de 1989 también trajo aportes al campo teórico de la Historia. En ese mismo año aparece en Francia la Historia del Tiempo Presente (HTP), en la que Pieter Lagrou es uno de sus mayores colaboradores. Aunque el Instituto para la Historia del Tiempo Presente (IHTP) fue creado en la década de 1970, Timothy Garton Ash publicó un libro llamado *The History of the present* (1999) donde defiende la práctica de una historia reciente, hecha de entrevistas a los protagonistas y de *full immersion* en los eventos (PORTO JÚNIOR, 2007).

En la AMAN, esta directriz también se reflejó en la ampliación de su estructura física (obras iniciadas en 1987 e inauguradas en 1989), prácticamente duplicando la capacidad de formación de oficiales, con el objetivo de, en el futuro, hacer frente al aumento de efectivos que podría tener visto en los Proyectos FT-2000 y FT-21. AMAN es el establecimiento de enseñanza militar responsable por la formación de la mayoría de los oficiales de carrera del Ejército Brasileño. En la Academia se desarrollan en los cadetes los principales valores de la cultura organizacional de la Fuerza Terrestre, los cuales serán cultivados a lo largo de la carrera del oficial. Sus cursos, desde 1964, tienen una duración de cuatro años, divididos en dos fases: Curso Básico¹¹ y Cursos de Armas. Allí se realizan siete especialidades: Infantería (Inf), Caballería (Cav), Artillería (Art), Ingeniería (Ing), Comunicaciones (Com), Material Bélico (MB) e Intendencia (Int). La enseñanza en AMAN comprende dos grandes áreas: Educación Básica (disciplinas denominadas “universitarias”, en las áreas de Ciencias Exactas y Ciencias Humanas, para todos los cursos) y Educación Profesional (disciplinas militares, comunes y específicas de cada curso).

7 El Estado Mayor del Ejército es el órgano de dirección general (ODG) de la Fuerza Terrestre, encargado de coordinar la actuación de todos los sectores del EB.

8 SIPLEX es el conjunto de medidas y acciones del Estado, con énfasis en la expresión militar, para la defensa del territorio, la soberanía y los intereses nacionales contra amenazas predominantemente externas, potenciales o manifiestas (BRASIL, 1984b).

9 Según Kuhlmann (2007) la posibilidad de adaptaciones ya formaba parte del sistema desde el principio.

10 Desde el año de 2009, el DEP pasó a denominarse Departamento de Educación y Cultura del Ejército (DECEX).

11 De 1964 a 1976, el Curso Básico abarcó los dos primeros años; de 1977 a 1987 se redujo a un año y, en 1988, volvió a la conformación anterior de dos años. Además de concentrar las disciplinas denominadas “básicas”, tanto en la Educación Básica como en la Profesional, permite un período de convivencia y conocimiento mutuo, visando una mejor relación interpersonal futura, ya que los cadetes se dividirán además en diferentes armas/servicios. .

Para viabilizar la realización del estudio en cuestión, se investigaron documentos internos de AMAN, como los boletines internos (BI AMAN). En cuanto a la metodología, el presente trabajo se basa en las contribuciones de José D'Assunção Barros (2013). Para la historia oral se consultaron los trabajos de Ferreira y Amado (2006), Alberti (2013) y Cardoso y Vainfas (2012). También se consultaron publicaciones relacionadas con la ética castrense en el Portal de Periódicos de la Capes. Los militares y exmilitares entrevistados firmaron el Término de Consentimiento Libre e Informado (TCLE), que, a su vez, fue enviado al Comité de Ética de la Universidad Salgado de Oliveira (UNIVERSO). Los textos fueron sometidos a un análisis discursivo (MAINGUENEAU, 2008). Por lo tanto, este artículo se ajusta a las siguientes clasificaciones: en cuanto al tipo de investigación (u objetivo), es una investigación aplicada, y, en cuanto a los procedimientos metodológicos, es un estudio de caso basado en la revisión bibliográfica y la investigación documental.

2 Desarrollo

La formación de oficiales en perspectiva de la línea de la enseñanza militar bélica

La socialización de los oficiales de la LEMB comienza incluso antes de ingresar a las puertas académicas. Los rígidos procesos de selección establecidos en convocatorias públicas verifican la situación social de los candidatos, a través de comprobación que no cuentan con antecedentes criminales en el registro nacional de seguridad pública. Una vez aprobado, el candidato es sometido a las nociones básicas de la cultura institucional durante el período de adaptación, de aproximadamente quince días¹². En este momento inicial se distribuyen manuales, de los cuales se destacan el Estatuto de los Militares¹³ (BRASIL, 1980), el Reglamento Interno de Servicios Generales¹⁴ (BRASIL, 2003) y el Reglamento Disciplinario del Ejército¹⁵ (BRASIL, 2002). Tras un año de formación preparatoria en EsPCEX, una vez aprobado, el alumno podrá incorporarse a AMAN.

El proceso implica también el desarrollo de otros valores morales que deben guiar su actuar no solo a lo largo de su carrera, sino a lo largo de su vida, mientras sean considerados militares, aunque ya no estén en servicio activo. La búsqueda de estos valores está guiada por la “idea predominante” del honor, que debe acompañar a los militares y promover conductas que conlleven a ser considerados dignos del oficialismo y la defensa de la patria. Para Rosinha y Andrade Júnior (2020) las fuerzas armadas preparan los jóvenes para ejercer el rol de defensa y seguridad en un contexto social en constante transformación y funcionar por ideología, simultáneamente para

12 Con excepción de algunos concursos esporádicos para el ingreso inmediato en la AMAN (2004 y 2011), el ingreso a LEMB se realiza mediante aprobación en EsPCEX. En este establecimiento educativo, el estudiante aprende las nociones básicas de la profesión militar en un año y toma contacto con los miembros de AMAN.

13 El presente Estatuto regula la situación, obligaciones, deberes, derechos y prerrogativas de los miembros de las Fuerzas Armadas (BRASIL, 1980).

14 El Reglamento Interno y de Servicios Generales (R - 1 o RISG) prescribe todo lo relacionado con la vida interna y los servicios generales de las unidades consideradas cuerpos de tropa, estableciendo normas relativas a las atribuciones, responsabilidades y ejercicio de las funciones de sus miembros (BRASIL, 2003).

15 El Reglamento Disciplinario del Ejército (R-4 o RDE) tiene como objetivo especificar las transgresiones disciplinarias y establecer reglas sobre puniciones, comportamiento militar de los soldados, recursos y recompensas (BRASIL, 2002).

asegurar su propia cohesión y reproducción de los valores que proyectan en el exterior. No existe un aparato puramente ideológico, pero la “escuela, sea civil o militar, es un espacio político dinámico por excelencia” (PALMA ROSINHA; ANDRADE JÚNIOR, 2020, p. 132).

De acuerdo con el artículo 36 del Reglamento de la Academia Militar das Agulhas Negras, los cursos AMAN también tienen como objetivo formar una personalidad militar básica, con una estructura ética sólida y un fuerte desarrollo actitudinal, todo de acuerdo con el perfil profesional establecido por el Estado Mayor del Ejército (BRASIL, 2014). Dênis de Miranda (2019) verificó en su tesis doctoral que la formación ética militar sería la mejora de los estándares éticos y morales propuestos en la Ley de Directrices y Bases de la Educación Nacional (LDBEN) (BRASIL, 1996). Para Miranda, el desarrollo del pensamiento estructurado guarda similitud con lo que la LDBEN denomina pensamiento crítico. Esta construcción aparece en el texto militar como una conducta que el Ejército valora en quienes concluyen sus modalidades de enseñanza (MIRANDA, 2019). Se destaca que, según el artículo 35 de la LDBEN, la formación ética tiene su punto focal durante la enseñanza media (BRASIL, 1996), sin ninguna mención a la enseñanza superior. Sin embargo, se estimulan las derivaciones del eje estructurante castrense con el propósito de que los valores militares se manifiesten espontáneamente al final del proceso de enseñanza.

Para operacionalizar la reproducción de los valores esperados en un ambiente de transformaciones cada vez más rápidas, se evidenciaron tensiones entre la ruptura de las estrategias de enseñanza y la continuidad de las tradiciones solidificadas a lo largo del tiempo. Sueli Magalhães compartió algunas de las dicotomías que hicieron del Proceso de Modernización de la Enseñanza (PME) a fines de la década de 1990 y principios de la de 2000 un gran desafío:

Esta actualización del ethos militar de la enseñanza se dio a favor de una racionalidad pedagógica centrada en valores y categorías de análisis completamente opuestos: en lugar de la subordinación absoluta del individuo al grupo y a la Institución (holismo), la consideración de las necesidades afectivas y cognitivas de los alumnos; en lugar de la primacía irrestricta de la jerarquía, la mención de criterios racional-jurídicos para el ejercicio del liderazgo; en lugar de la omnipresencia del ascetismo radical, la defensa del uso eventual del principio del aprendizaje placentero (MAGALHÃES, 2010, p. 2).

En este sentido, Celso Castro (2004) enumera una serie de atributos que, en su investigación, parecen ser valorados por los cadetes y que, en esta perspectiva, se consideran complementarios y necesarios para el ejercicio de una conducta honorable, tales como: seriedad, profesionalismo, competencia, madurez, disciplina y orden. Es interesante notar que estos valores deben resultar en una “conducta moral y profesional irreprochable”, como lo establecen los deberes militares relacionados con la ética (BRASIL, 1980). Son, por lo tanto, valores cuya persecución se fomenta y que deben resultar en acciones y actitudes reguladas por estatutos que se aplican internamente a la corporación. Además, el cultivo de estos valores también debe establecer una diferencia de comportamiento evidente entre militares y civiles, que culmine en una separación entre el mundo militar y el civil.

La percepción de los atributos militares como ejemplos de verdaderos valores éticos y morales, bien como de sacrificio por la patria, permeó un discurso del General Antônio Hamilton Martins Mourão en ocasión de las conmemoraciones del cincuentenario de la muerte del Sargento Argemiro de Camargo, víctima de una emboscada guerrillera en 1965. Según Zatta y Vannini (2018), el discurso del general reafirma la visión militar de la “Redentora” (el movimiento del 31 de marzo de 1964), además de implicar la idea de que el Ejército brasileño salvó al país de una dictadura comunista. Asimismo, según estos autores, el año 2015 marcó la reanudación del discurso institucional con una posición política favorable al Régimen Militar (1964-1985) (ZATTA; VANNINI, 2018).

Además, el uso del uniforme y sus insignias se vuelven parte de la rutina de los candidatos a alumnos en una escuela militar, donde esto es evaluado por los tres documentos mencionados anteriormente. En el caso del alumno de un curso de formación LEMB, los ornamentos creados reciben una atención especial. Esto se debe a que algunos uniformes se fabricaron específicamente para este propósito.

En el primer año de AMAN, el entonces cadete¹⁶ viste el uniforme histórico llamado “Azulão”. Además, durante la semana del soldado, el cadete recibe el espadín, una copia reducida de la espada que recibió el Duque de Caxias por sus servicios al Ejército y al Imperio de Brasil. La fecha se celebra alrededor del 25 de agosto, cumpleaños de Luís Alves de Lima e Silva¹⁷. Cabe destacar el papel del Coronel José Pessoa Cavalcanti de Albuquerque en el cambio del perfil de carrera de la LEMB. Según Celso Castro:

Con la creación del Cuerpo de Cadetes, el alumno matriculado en la Escuela pasó a ser considerado parte de un ente colectivo [...]. El principal control de que se siguieran los nuevos preceptos disciplinarios debía ser la conciencia de los propios cadetes, a través de la creación de lo que José Pessoa llamó, en su autobiografía, “un nuevo estado psicológico”, que haría de cada uno un “esclavo de su dignidad personal” [...]. Cada cadete era su propio prisionero. Y podemos decir que no hubo prisión más sólida. El principal objetivo era, por lo tanto, llegar “al alma y al corazón” de los jóvenes candidatos a oficial. Por eso, sus iniciativas más importantes – y las más duraderas – fueron a nivel simbólico [...]. Primero, se cambió el uniforme de los cadetes [...]. Se le pidió al artista José Washt Rodrigues que ayudara a crear el nuevo plan de uniformes. Se adoptaron uniformes militares del Imperio, principalmente de la campaña de 1852 contra Rosas¹⁸:

16 El cadete, título de origen nobiliario, en desuso a principios de la época republicana, adquirió nuevos contornos. El 25 de agosto de 1931 fue creado el “Corpo de Cadetes” por el Coronel José Pessoa, en ceremonia a la que asistió, entre otras autoridades, el Presidente de la República Getúlio Vargas (CASTRO, 2002, p. 42).

17 Luís Alves de Lima e Silva, el Duque de Caxias, es el patrono del Ejército Brasileño. Nacido el 25 de agosto de 1803, su carrera en las armas es un objetivo destacado frente a las conquistas militares y políticas dentro y fuera del Imperio brasileño. Como resultado, fue elegido con el título de Duque, segundo en la escala nobiliaria. A partir de 1923 comenzó a conmemorarse, con mayor relevancia, la fecha de su nacimiento, hasta que recibió el sobrenombre de Día del Ejército. Actualmente, el 25 de agosto se celebra el Día del Soldado, acompañado de ritos específicos como las graduaciones militares, la ceremonia de juramento a la bandera nacional y el compromiso del espadín para los cadetes del primer año de AMAN.

18 Juan Manuel de Rosas gobernó la Confederación Argentina entre 1835 y 1852, siendo derrotado por las tropas dirigidas por Caxias en la Batalla de Monte Caseros, en territorio argentino, el 3 de febrero de 1852. Este fue el único hecho histórico en el que las principales potencias del continente sudamericano, Argentina y Brasil, se enfrentaron militarmente y su resultado influyó en la elección del uniforme de los cadetes de AMAN.

shako, cordones con paletas y borlas, charlatanes de palma y paleta escarlata y emblema simbólico para la cubierta. El color predominante pasó a ser el turquesa. El elemento más importante pasó a ser el espadín (CASTRO, 2002, p. 42-43).

Como resultado de la atención prestada a la creación de nuevos dispositivos y artefactos, el cadete comenzó a recibir un trato más rígido, bajo un control más cerrado. El sociólogo Erwin Goffman¹⁹ establece que la influencia recíproca ocurre cuando los socios ejercen presencias físicas entre sí sobre sus respectivas acciones. En la educación militar tiene lugar el proceso de socialización más intenso y prolongado de toda la educación técnica y superior.

El internado, con más de 10000²⁰ (diez mil) horas de clase o instrucción en disciplinas profesionales, se divide en maniobras militares y ejercicios de campo. Este largo período de al menos cinco años ininterrumpidos se considera un sistema de aislamiento frente a una “burbuja” o “un mundo aparte” (CASTRO, 1990). Posteriormente, el autor clasificaría a la Institución castrense como “totalizadora”²¹ (CASTRO, 2007) en lugar de total, en referencia al estudio del canadiense Erwin Goffman (1971), en atención a detalles recogidos a través de la observación participante desarrollada entre 1987 y 1988, en AMAN.

Cuadro 1 – Diferencias entre la institución total (Goffman) y la institución total totalizadora (Castro)

Goffman (1971)	Castro (2007)
En las instituciones totales lo que se busca no es una “victoria cultural” sobre el interno, sino el mantenimiento de una tensión entre su mundo doméstico y el mundo institucional. Esta tensión persistente se utiliza como “una fuerza estratégica para controlar a los hombres.	En una academia militar lo que se busca es precisamente una “victoria cultural” y no crear una “tensión persistente”: la academia se ve claramente como un lugar de paso, una etapa a superar.
Hay una división rígida entre el equipo directivo y los reclusos.	No existe una división rígida entre “equipo directivo” e “internos” (<i>inmates</i>). En la cadena de mando militar no existe tal separación.
Se trata principalmente de establecimientos de participación obligatoria (prisiones y manicomios).	En una academia militar, solo aquellos que quieren quedarse.

Fuente: Adaptado de Castro (2007).

19 En el caso de las instituciones totales descritas por Erwin Goffman (1971), relacionadas con la vida cerrada y con horarios definidos, es posible analizar algunos aspectos. Desde el despertar, el “amanecer”, hasta la hora de acostarse, también llamado “silencio”, es una norma común en las escuelas de formación militar, particularmente en AMAN, y sus contrapartes, en otras FFAA. Estas etapas son fases de actividades diarias programadas dentro de líneas estrechas, que representan una actividad realizada en el momento predispuesto para la siguiente (GOFFMAN, 1971, p. 305).

20 Currículo de la Academia Militar de Agulhas Negras (BRASIL, 2016).

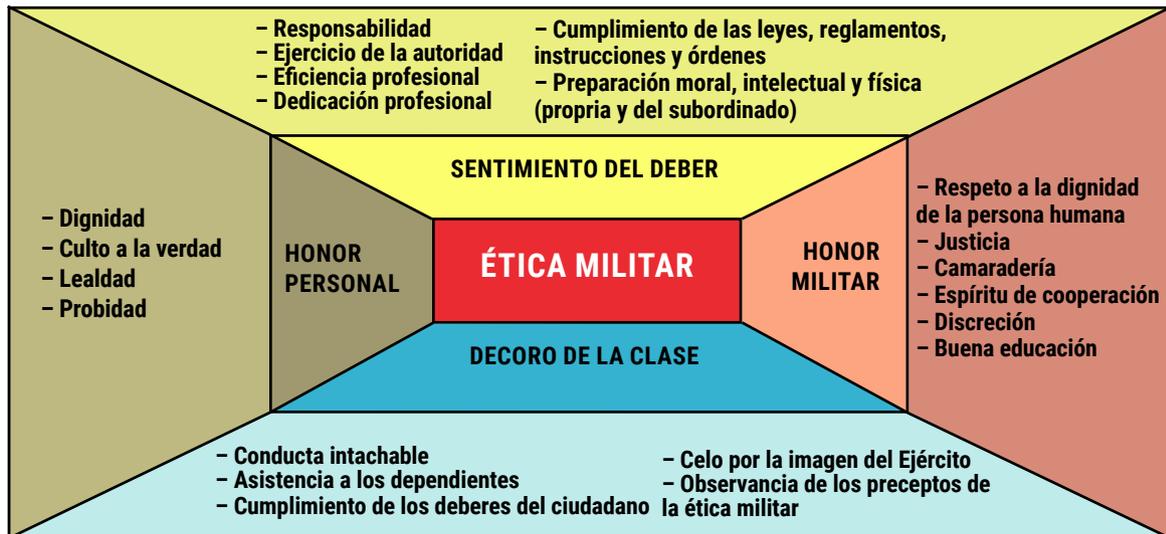
21 Castro se refiere a la palabra “totalizadora” para calificar el acto de atribuir un carácter total (CASTRO, 2007, p. 5). El discurso apunta a un mundo diferenciado entre “paisanos” y “militares”, en el que los cadetes se perciben en un proceso “diferenciado” de lo que ocurre en los establecimientos civiles de educación superior.

El código de honor del cadete inicia al militar en el desarrollo de cuatro deberes fundamentales: verdad, lealtad, probidad y responsabilidad (BRASIL, 2014, p. 24). Sin embargo, el Vademécum Ceremonial Militar del Ejército - Valores, Deberes y Ética Militares (BRASIL, 2002a) enumera y categoriza, de esos cuatro deberes, solo dos: la lealtad y la probidad.

El resultado es la fusión de numerosos conceptos, no siempre estrictamente definidos y algunos incluso redundantes, a los que se somete al cadete durante los cinco años de formación. A modo de ejemplo, la siguiente figura muestra la repetición del ítem “Cumplimiento de los deberes de ciudadano” (Decoro de clase), sin siquiera una instrucción sobre el alcance del tema. Otro factor está vinculado a la “Observancia de los preceptos de la ética militar” dentro del propio esquema instructivo, resultando la observación como nexo comunicativo.

Así, el ítem ejercicio de la autoridad y la eficiencia profesional necesitan de explicación situacional, dejando el tema estrictamente a los manuales y reglamentos. Para paliar las distintas situaciones en las que se evalúan a los cadetes, el sistema educativo militar ha buscado contextualizar las situaciones que enfrentará el futuro oficial en el ejercicio del mando de pequeñas fracciones, lo que aún es un objetivo por alcanzar, aún después de dos grandes proyectos de enseñanza. La verdad y la responsabilidad forman parte del plan de ética militar, pero no tienen una definición institucional específica. Además, el Vademécum tiene otras declaraciones que carecen de significado objetivo, como se muestra en la siguiente figura:

Figura 1 – Diagrama sobre Ética Militar



Fuente: Brasil (2002b, p. 10).

Los deberes adicionales enumerados en este documento son el resultado del cambio paulatino del “perfil del militar deseable” para atender las políticas públicas en el contexto democrático. Por definición, las políticas públicas son el campo del conocimiento que busca, al mismo tiempo, “poner en acción la institución” y analizar esa acción y, cuando sea necesario, proponer

cambios (SOUZA, 2015, p. 111-112). El objetivo es interferir en la percepción de relevancia para la sociedad y para los mandos militares, inspirando crédito y confianza para legitimar las luchas castrenses ante los cambios en el escenario político.

Oliveira (1994) discute la crisis de identidad de la razón de la existencia del aparato militar, en la que se superarían las tensiones con Argentina luego de la creación del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y la inexistencia de la bipolaridad entre capitalistas y socialistas luego de la Caída de la Unión Soviética en 1991. La reevaluación de la educación castrense culminó con la creación del Grupo de Trabajo para el Estudio de la Modernización de la Enseñanza (GTEME), según la Ordenanza nº 26, de 6 de septiembre de 1995 (BRASIL, 1995). Tal perspectiva fue un paso importante en el pensamiento militar, porque, por un lado, representó el núcleo del cambio doctrinal dirigido a las acciones que se estaban dando en ese momento alrededor del mundo. El General Carlos Alberto Pinto Silva hace un breve repaso de este nuevo escenario:

Las amenazas globales, en la coyuntura actual, están cambiando rápidamente: guerra cibernética; guerra de información; guerra psicológica y operaciones clandestinas; influencia e injerencia en las elecciones; armas de destrucción masiva y su proliferación; terrorismo, contrainteligencia y tecnologías destructivas; amenazas a la competitividad económica; y los delitos transnacionales son solo algunos de los recursos ampliamente utilizados, en conjunto, como alternativas no militares, encaminadas a complementar, apoyar, ampliar y, sobre todo, evitar la confrontación formal y desgastar las fuerzas políticas, económicas, sociales, información militar y la infraestructura de comando y control de las fuerzas opuestas (SILVA, 2019, n.p).

El general calificó este orden actual como una “Guerra de nueva generación”, caracterizada por la presencia del Estado y de grupos no estatales, por el aumento considerable del poder de entidades pequeñas, pero marcadas por una lealtad ciega a su causa, que van más allá de cualquier frontera internacional y desafían el poder de las grandes naciones. Para ello, pequeñas fracciones militares²² recibieron una gran responsabilidad en la toma de decisiones en un entorno incierto.

El escenario implica la necesidad constante de cambio y de previsión, a diferencia del escenario anterior, en el que la formación de un ejército estuvo enfocada casi exclusivamente a la defensa frente a una agresión estatal externa, ya sea por parte de un país o de una coalición de Estados nacionales, como fue el caso durante el período de la Guerra Fría (1947-1991).

Por un lado, EB utilizó paulatinamente los conceptos de “Acciones Subsidiarias”²³ a las escuelas militares a través de cambios en el currículo. Por otro lado, el equipo de EME trabajó para buscar la autonomía en la legislación de educación castrense, con el objetivo de satisfacer sus peculiaridades, buscando un camino específico de integración de la educación civil y militar,

22 Las pequeñas fracciones destacadas son: el Escuadrón - un grupo de cuatro soldados comandados por un cabo; el Grupo de Combate - compuesto por nueve militares, comandados por un tercer sargento; el Pelotón - comandado por un aspirante a oficial o teniente, con un efectivo de 36 a 50 soldados.

23 Las Acciones Subsidiarias, como se llamaban en aquella década de los 90, eran las nuevas misiones que se le estaban dando a los militares en el escenario mundial, después de la década de los 80, como el combate al narcotráfico y al crimen organizado, las misiones de paz de la ONU y las misiones humanitarias.

como lo prevé el artículo 83 de la Ley de Directrices y Bases de la Educación Nacional (BRASIL, 1996). Magalhães (2010) afirmó que durante la implementación del PME habría contribuido a suavizar la tendencia secular del papel misionero de los militares en la vida política nacional, ya que desdibujó las diferencias entre civiles y militares. Esta contribución legitimó valores y conceptos democráticos vigentes en la educación nacional y en la sociedad brasileña en su conjunto.

Como resultado de estos múltiples esfuerzos, las leyes de enseñanza militar²⁴ pasaron unos años posteriormente, otorgando autoridad educativa a las tres fuerzas militares (PEREIRA, 2016). En una entrevista, el exministro del Ejército Gleuber Vieira señaló la motivación de los cambios:

Inicialmente, es necesario entender como modernización del Sistema de Enseñanza del Ejército, el proceso continuo de adopción de un nuevo enfoque pedagógico. Según este modelo que se quiere adoptar, la escuela ya no pretende enseñarlo todo. Selecciona un núcleo de conocimientos básicos para enseñar a sus alumnos. Estos deben participar activamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje, experimentando, investigando y trabajando en grupo, explorando la duda y el error, manifestando sus talentos, utilizando las técnicas disponibles en la búsqueda y selección de los conocimientos que construyen. Se busca el sentido holístico de la educación militar, para que sea capaz de manipular modelos e **interactuar con la sociedad a la que pertenece**. Debe ser flexible y adaptable a las nuevas generaciones de tecnologías (VIEIRA, 1999, p. 5-6, énfasis del autor).

Este concepto, adaptable al proceso educativo, permitió la inserción de deberes que antes no estaban enumerados en el Estatuto de los Militares. En la Ley N° 6.880 de 1980 se enumeran únicamente los valores y los principios de la ética militar, necesitando así de disposiciones en forma legal para la definición y ejercicio de las normas. Sin embargo, las inserciones normativas escolares²⁵ se dedicaron a llenar este vacío asignando al cadete nuevas reglas a seguir. Para amalgamar estas inserciones, la figura del héroe, construida desde la historiografía patriótica, contribuye a la formación de una identidad colectiva.

Tradicionalmente, la Historia Militar ha sido la historia de las guerras, campañas, batallas y hazañas de los grandes generales, así como el registro de todas las actividades de las fuerzas militares en la guerra y en la paz. El fenómeno de la guerra ha evolucionado desde una dimensión puramente militar a una dimensión total, en la que las operaciones militares ya no se restringen a un espacio limitado, conocido como campo de batalla, sino que afectan al conjunto de la sociedad.

24 Ley de Enseñanza Naval - Ley n° 11.279, de 9 de febrero de 2006; Ley de Enseñanza del Ejército - Ley n° 9.786, de 8 de febrero de 1999; y Ley de Enseñanza de la Aeronáutica - Ley ° 12.464, de 4 de agosto de 2011.

25 Además de los contenidos abordados por las orientaciones del Comandante al inicio del año escolar y en las graduaciones matutinas de AMAN, algunos contenidos buscan ofrecer referencias a la ética castrense, como por ejemplo, el Manual del Estudiante de la Escuela Preparatoria de Cadetes del Ejército (EsPCEx), el Reglamento de la Academia Militar das Agulhas Negras (EB10-R-05.004) (BRASIL, 2014), las Ideas del Educador Cadete, editado por el General Marco Antônio de Farias en 2000, la "Vida de Cadete" del Coronel Nilson Marques de Souza (SOUZA, 2013, p. 108), la carta titulada "Día del Cadete" del Coronel Nei Paulo Panizzutti (1998), las Reglas Generales de Acción (NGA) y las especificaciones de las Reglas para la aplicación de sanciones disciplinarias (NAPD).

La Historia Militar Tradicional ha sido el campo de los “historiadores militares”. En general, tiene poca agudeza metodológica, ya que no es fruto del trabajo de historiadores profesionales, sino de aficionados. Se tiende, por lo tanto, a la grandilocuencia y al exceso de adjetivos. Es básicamente un relato descriptivo y busca el ideal de presentar “los hechos tal como sucedieron”. Debido a estas características, se le conoció despectivamente en Estados Unidos como “**Historia-Batalla** o Historia de los “tambores y cornetas”. Por su origen no especializado y “corporativo”, tiene una clara tendencia al mito, el elogio de personajes históricos y cierta condescendencia en el juicio de los hechos y protagonistas (PEDROSA, 2011, p. 2-3, énfasis añadido).

Según Pereira (2021), la historiografía tradicional ha sido criticada por solo narrar los hechos “como realmente sucedieron”, analizando la Historia de los líderes y ofreciendo una mirada desde arriba. Adicionalmente, la historiografía tradicional se basó en documentos oficiales, vetando metodologías alternativas que contribuyeran a la percepción político-social de la época. Se convierte en el descubrimiento de la historia como un proceso de cambio de dirección, de desarrollo o evolución.

Ante la abrumadora realidad de la transformación, hasta el pensamiento conservador se vuelve historicista. Una especie de historicismo, es decir, la extrapolación más o menos sofisticada y compleja de tendencias pasadas. Para el futuro, era el método popular de pronóstico más conveniente. La historia como “línea principal de la vida”, en la que el fenómeno tiende a repetirse dadas unas circunstancias similares, representa la trampa para quienes pretenden escribir y analizar el fenómeno solo a partir de hechos, desconociendo influencias geográficas e histórico-culturales (PEREIRA, 2021, pág. 67).

La enunciación de los valores y deberes militares, inspirados en Caxias reconocidos por los historiadores por sus actitudes leales al poder actual, tienen un papel destacado dentro de la institución castrense. Sin embargo, la transformación en mito puede causar problemas en la imagen que se quiere transmitir a los soldados. Cuando se profundizan los estudios sobre el origen de Francisco Alves de Lima e Silva, el Duque de Caxias, se observa que los lazos familiares están permanentemente vinculados a la institución castrense, a fines políticos. Souza (2018) describió la configuración social con la que padres, abuelos y tíos convivieron en un ejército al estilo del “Antiguo Régimen”, en el que, durante mucho tiempo, se reprodujo como una “fuerza rota”, constituida por un oficial reclutado entre las primeras filas de la nobleza y una soldadesca integrada por la escoria de la población (SOUZA, 2018).

Al hacer un breve análisis del material didáctico utilizado en las actividades docentes de AMAN desde 1989, se verifica el enfoque lineal y fáctico de los principales hechos militares en los que participan activamente los patronos, especialmente Caxias. Rémond (1996) critica este enfoque de la historia política. Deseosa de llegar al fondo de las cosas, de captar el núcleo de la realidad, la nueva historia consideró las estructuras duraderas más reales y decisivas que los accidentes de la coyuntura.

Ahora bien, la historia política presentaba una configuración exactamente contraria a esta historia ideal. ¿Estudio de estructuras? Solo tuvo ojos para los accidentes y circunstancias más superficiales: agotándose en el análisis de las crisis ministeriales y privilegiando las rupturas de continuidad, fue la imagen misma y el ejemplo perfecto de la llamada historia fáctica, o *évènementielle* — el término evidentemente se usa allí en un mal sentido — que se queda en la superficie de las cosas y se olvida de vincular los eventos con sus causas profundas. Al privilegiar lo particular, lo nacional, la historia política se privaba, al mismo tiempo, de la posibilidad de comparaciones en el espacio y en el tiempo, y se prohibían las generalizaciones y las síntesis, que son las únicas que dan a la labor del historiador su dimensión científica (RÉMOND, 1996, p. págs. 16-17).

La narración lineal, basada en los hechos positivos de ruptura de los “héroes”, confiere un aura de predestinación, encarnada en la relación de causa y efecto, que restringe la audiencia a la manifestación de argumentos contradictorios. En este aspecto, la campaña de la Triple Alianza (1864-1870) recibió especial atención ya que fue la génesis de casi todos los patronos hasta 1962²⁶. En la estructuración del libro *Historia Militar* (1979), la división de temas es similar al contenido de los manuales técnico-militares, donde se analizan los hechos históricos según los fundamentos del arte de la guerra: organización, equipamiento, instrucción, fuerzas morales y empleo. Tales fundamentos pertenecen según la doctrina militar terrestre (BRASIL, 1979).

El concepto de doctrina apunta al conjunto de enseñanzas que se basan en un sistema de creencias. Son los principios que existen sobre un tema determinado, generalmente con fines de universalización. La noción de doctrina también se relaciona con el cuerpo de un dogma, formado por afirmaciones ciertas e irrefutables. En el caso de la doctrina militar, es el conjunto de técnicas, estrategias, tácticas y prácticas que constituyen un enfrentamiento armado en el que se proponen los pasos para ganar una guerra.

A respecto con la Doctrina Militar, Pedrosa (2011) se refiere al conjunto de saberes y prácticas formalizados en “manuales” doctrinales, que abarcan: la estructuración y preparación de las fuerzas; su armamento y equipo; y las reglas para emplearlos en combate. En este ámbito, Azevedo (1998) elaboró un guión para el “estudio analítico de campaña” en tres capítulos, como se muestra en el siguiente cuadro:

26 Los patronos del Arma de Comunicaciones y del Cuadro de Material Bélico estaban relacionados con contextos específicos, siendo el primero Rondon, por su contribución a las comunicaciones en el interior de Brasil (BRASIL, 1962, 1963); y Napion, por ser responsable, entre otras realizaciones destacadas, de la dirección de la Academia Real Militar (1811), embrión de la Academia Militar das Agulhas Negras (BRASIL, 1966).

Cuadro 2 – Estudio analítico de la campañas

Capítulo I Los Elementos del drama	Capítulo II El drama	Capítulo III Lecciones de la campaña
<ul style="list-style-type: none"> • El cuadro. Situación general; • Las causas; • El teatro de operaciones; y • Los actores (las fuerzas presentes y los líderes). 	<ul style="list-style-type: none"> • Golpe de vista del conjunto; • Desarrollo de operaciones; • Conclusión. La paz. Los objetivos alcanzados. 	<p>Anexo: estudio detallado de algun episodio interesante de la campaña; Esta será la forma más didáctica de estudiar una campaña; Es posible que el estudio de todas las campañas no siempre se realice tomando como modelo lo expuesto, pero no dejaremos de defender esta serie como necesaria y fundamental.</p>

Fuente: Adaptado de Azevedo (1998, p. 36-37, énfasis añadido).

Al respecto, los libros de historia militar de las décadas de 1980 y 1990 prácticamente no presentan discusión historiográfica, lo que indica que los temas abordados directa y sintéticamente están acabados desde el punto de vista histórico-militar. El tema se confunde entre cuándo termina la historia y cuándo comienza la doctrina, dentro del contexto de la historia-batalla (KEEGAN, 2006b). Al presentar otro trabajo de John Keegan (2006a), el coronel Luiz Carlos Carneiro de Paula, miembro del consejo editorial de la Biblioteca del Ejército (BiBliEx), admite la necesidad de un análisis más amplio de la historia militar:

La división del estudio (de Keegan sobre la Segunda Guerra Mundial) en Controversias, Historias, Biografías, Campañas, Inteligencia y Economía de Guerra, y finalmente Ocupación y Resistencia constituye un buen guión para el estudiante de Historia Militar y sirve lo cuanto es laborioso el trabajo del historiador, en particular el que tiene la guerra como objeto de investigación histórica. Tratarla como apenas una operación militar podría ser lo más fácil. Pero encontrar todas sus interfaces como fenómeno político, económico y social, particularmente este último, es un desafío. En buena hora la editorial BiBliEx publica este libro. Vendrá a atender una necesidad de los ámbitos militar y académico en la actualización y dinamización del estudio de la Historia Militar entre nosotros (KEEGAN, 2006a, p. 6).

Según Ferreira y Amado (2006, p. 49-51) existe tanto una historia oral política como una historia oral antropológica, habiéndose desarrollado, especialmente después de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945). Para hacerlo posible, jóvenes de Italia y Francia comenzaron a recolectar relatos de sus abuelos con el objetivo de crear una memoria nacional – y este número dialoga con la nueva historia militar, especialmente en el contexto de la (re)creación de un *ethos* institucional.

Si bien el objetivo no es la formación de historiadores, sino de militares, el estudio de la historia militar debe despertar el gusto por la materia, actualmente denominada disciplina. Este desafío, que puede verse como actual, se relata en el prólogo del libro de Apelo General Jonas, ex cadete del profesor Pedro Cordolino Ferreira de Azevedo (1884-1958), en 1945:

Su alcance era amplio: el tiempo que se le dedicaba era muy poco, totalmente insuficiente, incluso en un curso completo [...] el aprendizaje dependía del esfuerzo de los alumnos; la enseñanza, de los docentes, que tanto como instruir, debería – aún con más énfasis, suscitar interés y motivar (AZEVEDO, 1998, p. 5).

El compendio doctrinal (BRASIL, 1979) recomienda un estudio complementario para profundizar el conocimiento, siendo aconsejada la lectura de libros y manuales²⁷ editados por el Ejército Brasileño (BRASIL, 1979). Tales contenidos son libros escritos por militares entre 1950 y 1978, donde se destacaron los factores estrictamente militares y se preservaron las narrativas fácticas, caracterizando la evolución de la guerra y la doctrina militar (PEDROSA, 2011). De esta manera, la noción de ethos permite, entonces, reflejar el proceso más general de adhesión de los sujetos a una determinada posición (MAINGUENEAU, 2008).

Everton Santos (2012) afirma que una institución refleja, a través de sus ritos, sus valores más profundos, lo más íntimo de su ethos, su espíritu y su esencia (SANTOS, 2012, p. 81). Como es típico del discurso simbólico, el ritual destaca ciertos aspectos de la realidad, dando un *close*²⁸ en las cosas del mundo social, es decir, haciéndolas más claras (DAMATTA, 1997, p. 76-77). Las necesidades de disciplina en las instituciones castrenses son de importancia cuando ponemos atención a la función weberiana de la administración de la violencia. La educación profesional militar trabaja con armas y equipos destinados al arte de la guerra, dentro de los principios constitucionales y de acuerdo con la legislación vigente. Así, la intensidad se relaciona con los dos supuestos básicos en la institución militar: la jerarquía y la disciplina.

En consecuencia, los militares que continúen su carrera deberán seguir estrictamente lo dispuesto en los planes y lineamientos curriculares. Se moldean, en su interior, para expresar las actitudes deseadas por sus superiores. Bajo pena de no ser promovido en la escala jerárquica, o

27 AZEVEDO, P.C. *Historia Militar General*. Rio de Janeiro: Prensa Nacional, 1950 (Coronel); BENTO, C. M. *Cómo estudiar e investigar la Historia del Ejército Brasileño*. Brasília: EGGCF, 1978 (Coronel); BRASIL, Ministerio del Ejército. Secretaría General del Ejército. *Marechal Castello Branco – su pensamiento militar*. Rio de Janeiro: Escuela de Estado Mayor del Ejército, 1968; MAGALHAES, J.B. *Civilización, Guerra y Jefes Militares*. Rio de Janeiro: BiBliEx, 1959 (Coronel); RAPOSO FILHO, A. *La maniobra en la Guerra-Síntesis filosófica*. Rio de Janeiro: BiBliEx, 1960 (Coronel); y RUAS SANTOS, F. *El arte de la guerra*. Resende: AMAN, 1960 (Coronel).

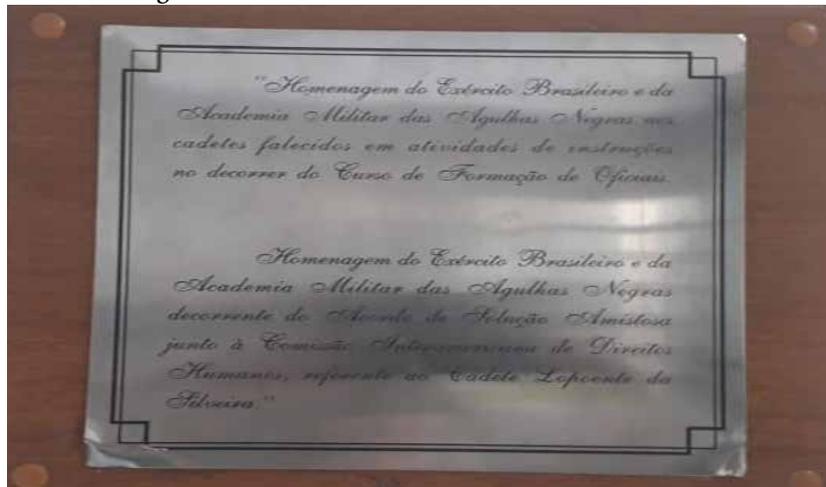
28 Centrándose en los sistemas de valores y las orientaciones fundamentales, T. Parsons (1966) propuso una tipología compleja. Volvemos, por tanto, a la pregunta planteada por A. Giddens en relación con la investigación de los principios estructurales: “¿Cuáles son los niveles de abstracción que vale la pena distinguir en el estudio de las propiedades estructurales de los sistemas sociales?” Para responderle, abandonó el lado formal de la tarea para **ponerse a buscar “elementos situados más cerca del contenido empírico”**. Definió así los principios estructurales como “principios de organización de totalidades sociales” (JOHNSON, 1997, p. 429, énfasis añadido).

incluso de ser excluido, sancionado o procesado sumariamente²⁹, desde el punto de vista disciplinario, cumplen las órdenes, sin más impugnaciones ni consideraciones. De hecho, el “ponderador” es visto como un mal ejemplo a seguir, y puede ser objeto de hostilidad hacia los superiores e incluso entre los mismos compañeros.

Según França (2020), hubo un caso emblemático relacionado con el fallecimiento de un cadete en entrenamiento militar en AMAN, en 1990. El transcurso del proceso judicial, del que se tuvo la última información en 2018, trajo la posibilidad de cambios celebrados de acuerdo con la familia del cadete fallecido. Como primer aspecto simbólico, en 2012 se llevó a cabo una solemnidad militar al que se añadió la inauguración de una placa en honor a los cadetes fallecidos en sus actividades de instrucción durante el Curso de Formación de Oficiales.

La placa está ubicada en las instalaciones del Curso Básico (1er año) de AMAN, cerca del puesto de mando del comandante, enviando un claro mensaje simbólico al cuerpo de instructores en memoria de este y otros trágicos hechos de pasantes ocurridos en entrenamiento militar. Se eligió el Curso Básico porque el cadete fallecido cursaba su primer año en la Academia y este hecho reactivó la práctica de homenajear a los alumnos fallecidos en la instrucción.

Imagen 1 – Placa en honor a los muertos en instrucción³⁰



Fuente: AMAN, 2019.

29 Proceso de investigación por transgresión disciplinaria que sufrió cambios con la entrada del régimen democrático. Hasta inicios de los años 2000, la investigación se realizaba de manera sumaria, resumida, y sin posibilidad del contradictorio y la amplia defensa, datos capitales del artículo V de la Constitución Federal de 1988. El militar investigado era sometido apenas a un rito de verificación denominado “a hora do pato”. En este punto, vale la pena hacer un paréntesis: el nombre vino en alusión a un programa dominical de recién egresos del primer año que duraba una hora y que tuvo mucho éxito en Rádio Nacional desde 1943, durante la Segunda Guerra Mundial. Protagonizado por Héber de Bôscoli, luego reemplazado por otros presentadores, como Paulo Gracindo, Aurélio Andrade y Jorge Curi, el programa consistió en evaluar el desempeño de los candidatos a cantante profesional, ofreciéndoles la oportunidad de mostrar su talento “en vivo”. Cuando el resultado no era satisfactorio, el locutor “tocaba el gong” con el sonido de graznidos de patos – cantado por el locutor y doblador Cahuê Filho – para alejar al candidato del micrófono cuando desafinaba o cometía otro error. El postulante fracasado seguía siendo abucheado por el público, caracterizando la punición por su baja *performance* (IRDEB, 2019; RADIO NACIONAL, c2009). Después de la reedición del Reglamento Disciplinario del Ejército (BRASIL, 2002a), se insertaron disposiciones constitucionales en el proceso, permitiendo al investigado poner, por escrito, información que consta en los archivos de las subunidades (empresas) bajo las cuales el militar está designado.

30 “Homenagem do Exército Brasileiro e da Academia Militar das Agulhas Negras aos cadetes falecidos em atividades de instruções no decorrer do Curso de Formação de Oficiais”. “Homenagem do Exército Brasileiro e da Academia Militar das Agulhas Negras decorrente do Acordo de Solução Amistosa junto à Comissão Interamericana de Direitos Humanos, referente ao Cadete Lapoente da Silveira.”

Luego de la inauguración (2012), el rito de celebración y homenaje a los muertos comenzó a repetirse donde hay óbitos de cadetes. Piovezan (2014) llama la atención sobre la gran cantidad de placas conmemorativas en honor a los muertos, aunque no en las guerras, dando cuenta del uso político en los momentos funerarios:

Un aspecto interesante en la forma en que se recuerda la muerte en estos momentos es el discurso utilizado para transmitir esta información [...]. Esta expresión hace referencia a un drama mayor del acontecimiento (guerra) que ya es trágico, pero que utiliza la idea de voluntarismo del individuo muerto por Francia. Estas placas que hacen referencia a monumentos funerarios franceses pueden compararse con la idea de que los soldados murieron por una causa, cualquiera que sea, por la patria francesa (PIOVEZAN, 2014, p. 217-218).

Sin embargo, el ejercicio de la memoria, en el caso de los accidentes en servicio fue tratado bajo otro sesgo. La historia no es solo un relato de la memoria, sino también del olvido (RICOEUR, 1990). Resultado del progreso de otros procesos³¹ internacionales relacionados con la muerte y desaparición forzada de guerrilleros de la campaña de Araguaia, se incorporó al currículo de AMAN, en convenio con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), un curso diseñado específicamente para este fin. Las negociaciones ocurrieron entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministerio de Defensa (BRASIL, 2011a).

Otro factor que se sumó a la demanda por la creación de la nueva disciplina fue el compromiso asumido a través de la Estrategia Nacional de Defensa (END) (BRASIL, 2008a). La Ordenanza Normativa n° 916/MD (BRASIL, 2008b) estableció la directriz para la difusión del concepto de Derecho Internacional de los Conflictos Armados (DICA) en las Fuerzas Armadas, que representa un conjunto de normas internacionales de origen convencional o consuetudinario, destinado a ser aplicado en los conflictos armados y que, por razones humanitarias, limita los derechos de las partes en conflicto [...], ya que busca proteger a las personas y bienes afectados por dichos conflictos (BRASIL, 2008b, p. 1).

3 Resultados

El resultado fue la estructuración de un curso de 20 (veinte) horas de clase con enfoque en derechos humanos, obligatorio para las escuelas militares, con el objetivo de instruir a los militares que pueden participar en las operaciones de paz de la ONU y acciones de aplicación de la ley y el orden (GLO) (BRASIL, 2011c), orientando el contenido con “valores éticos y morales relacionados con la práctica de los derechos humanos (BRASIL, 2011c). El tema movilizó a la Dirección de Educación Superior Militar (DESMil), involucrando a las escuelas de formación, perfecciona-

31 En el contexto histórico de la justicia transicional desde prácticas consideradas dictatoriales a la democracia, se llevó a cabo un conjunto de medidas normativas, inspiradas en los reclamos de las víctimas de regímenes excepcionales, indispensables para lograr el restablecimiento de los mecanismos de integración social. Tales medidas normativas engloban un contenido indicativo en cuatro ítems de cómo actuar de la mejor manera desde una perspectiva moral. Primero, acceso a la verdad; segundo, la búsqueda de justicia en el sentido de responsabilidad civil, administrativa y penal de los agentes del Estado que cometieron crímenes de lesa humanidad; tercero, la reparación de las víctimas; y, finalmente, la necesidad de reformas institucionales que garanticen la reanudación del proceso democrático (BAGGIO, 2014, p. 96-97).

miento y estado mayor para la elaboración de un marco sintético para viabilizar la disciplina denominada “Ética Profesional Militar” (EPM) (BRASIL, 2012). Sin embargo, la implementación del EPM se completó en 2015, tres años después del inicio del diálogo interinstitucional. El plan de estudios mínimo de la primera parte, con siete períodos de clase, involucró los siguientes temas de derechos humanos:

Lista de actos internacionales de la práctica diplomática brasileña; Declaración Universal de los Derechos Humanos; Convención Americana sobre Derechos Humanos (Pacto de San José); Convención sobre la Protección de los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales; Convención sobre el Estatuto de los Refugiados; Protocolo sobre el Estatuto de los Refugiados; Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial; Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes; Convención Interamericana para Prevenir y Punir la Tortura; Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada de Personas; Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas; Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos; Declaración de los Derechos del Niño; Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer; Sentencia emitida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos el 24 de noviembre de 2010, en la sentencia del caso histórico de Araguaia; Jurisprudencia de la Corte Interamericana; y la presentación de las actividades realizadas por las Fuerzas en Misiones de Paz (BRASIL, 2011c, p. 3).

Por lo tanto, el conjunto de acciones dirigidas a la memoria simbólica, asociadas a la práctica establecida en los planes de estudio, representó un paso importante para la integración propuesta por la Ley de Enseñanza del Ejército (BRASIL, 1999).

Art. 3 El Sistema de Enseñanza del Ejército se basa básicamente en los siguientes principios:

I – integración en la educación nacional;

[...]

VI – perfeccionamiento constante de los **estándares éticos**, moral, cultural y eficiencia. (BRASIL, 1999, n.p., énfasis del autor).

De acuerdo con los resultados obtenidos, el impacto de estas medidas se sintió, incluso antes de la implementación efectiva de la disciplina Ética Profesional Militar, en 2015. En una entrevista con oficiales que eran cadetes en el momento de las negociaciones, hubo un cambio en las terminologías consideradas tradicionales, consideradas “socialmente aceptadas” dentro de AMAN. El primer reemplazo fue la designación del cadete de primer año: el “bicho”, considerado un término peyorativo asociado a un animal irracional o el instrumento discursivo legitimador

para la aplicación de llamadas de broma por parte de cadetes de otros años, fue reemplazado paulatinamente a partir de 2008 por los términos “*basicante*” o “primer año”. Es importante resaltar que se realizó una campaña paulatina de concientización para no tratar al subordinado con palabras humillantes o indicadores de discriminación racial, según informó un oficial³² graduado de la Academia:

Un ejemplo de esto está en el tratamiento de “bicho” y de “negão”, correcto (sic); el personal llamaba a los cadetes negros de “negão” [...] ¡Ah, “negão”, ven aquí! [...] Entonces, tanto que cambió el nombre del objetivo de la Sección de Tiro (para ejercicios de rifle y pistola), ¿no? Hoy ya no es: ¡ah! Le di tantos tiros al “negão”. Hoy, el nombre del objetivo es “A2” (alfa dos), que es el objetivo negro más grande (para disparos de pistola calibre 9 mm) (C3, 2019).

Cuando se analizan los principios de la END y el marco legal que sustenta la estructura curricular, se percibe la coincidencia entre las medidas tomadas a nivel político alineadas con la paulatina acción a nivel táctico dentro de las escuelas militares. La modificación se apoyó en las señales existentes y establecidas en el entorno castrense. A pesar de no haber encontrado ningún documento que prohíba el uso de tales palabras, las pautas verbales de los instructores a partir de 2008 vincularon el cambio a la idea principal de “tratar a los subordinados con bondad” y “tratar a los compañeros de armas con afecto”, contenida en el juramento a la bandera nacional, compromiso firmado solemnemente por todos los militares asociados al respeto mutuo entre las personas.

Como afirma Alberti (2013), en términos metodológicos, es necesario entender estos informes como un aporte a la historia oral política, antes devaluada académicamente, pero que dota a la institución de una comprensión más amplia de la acción humana y sus relaciones con la sociedad. Otra idea utilizada para forzar el cambio fue vincular términos peyorativos a la práctica de *Bullying*³³, un concepto ya generalizado en el ámbito escolar en la Educación Primaria (1º a 9º grado) y Media (1º a 3º grado). Así, se establecía una relación de continuidad en los cadetes que iban ingresando al sistema educativo militar. Paralelamente, los oficiales instructores fueron guiados verbalmente por el Cuerpo de Cadetes en la adopción del nuevo tratamiento. Un oficial, que era cadete en representación del Comando AMAN, describió su experiencia sobre el tema en conversaciones directas con el general:

32 Los nombres fueron cambiados para preservar la identidad de los entrevistados, quienes firmaron el Término de Consentimiento Libre e Informado (TCLE).

33 La palabra *bullying* se entiende universalmente como un conjunto de conductas agresivas, repetitivas e intencionales sin motivo aparente, adoptadas por uno o varios alumnos en contra de otro (a) causándoles angustia, dolor o sufrimiento. O *bullying* fue investigado inicialmente por Dan Olweus en Noruega a partir de 1978, en el que se verificaron casos de agresión física y psicológica sistemática cometida por alumnos generalmente mayores dentro del sistema escolar. Los casos de suicidio entre jóvenes motivaron la promulgación de leyes en todo el mundo para eliminar la práctica. En Brasil, la investigación se ha intensificado desde 2000, el 40,5% de los estudiantes admitieron estar directamente involucrados en actos de *bullying* en 2002, identificándose 16,9% como objetivos, 12,7% como perpetradores y 10,9% autores y objetivos (ABRAPIA, 2002).

El general siempre mostró una preocupación por escuchar al cadete... en conversación [...] y [...] quería demostrar, ¿no? No sé si hubo algo de verdad en eso... pero sé que lo hubo, porque yo era su asistente, lo veía hablando con la gente, pidiendo su opinión, a veces yo opinaba sobre algo, en ese sentido de mejorar la vida del cadete... que la vida del cadete fuera menos “baja de moral”. Cuando el general era comandante del Cuerpo de Cadetes [...], para él, el cadete había que tener mucha abnegación... nadie lo motivaba [...] era solo refuerzo negativo (punición), ¿no? Luego, cuando trató de cambiar eso, intentó ponerlo en práctica (el trato humano). Y más motivación, y... hablando de los atributos y valores en las graduaciones del Cuerpo de Cadetes, cierto, siendo bastante elocuente, tratando de motivar a los cadetes en forma (D4, 2020).

El *benchmark* ejercido permitió identificar oportunidades de mejora durante el proceso de adaptación, corrigiendo actitudes verificadas como anacrónicas al proceso, como, por ejemplo, el trato humanizado entre pares y subordinados. Un oficial recién graduado comentó sobre la diferencia en la comunicación entre oficiales mayores (coroneles y tenientes coroneles) y oficiales más modernos (graduados después del año 2000):

Solía escuchar el término “bicho” de los coroneles, de los tenientes coroneles, ¿sabes? En estos términos, porque es la gente mayor la que realmente habla... la gente ahora, los oficiales, nunca he oído a nadie decir eso... oficiales muy viejos, como diciendo “¡Ah, bicho!” [...] nadie le trata a uno de esta forma [...] solo “*basicante*” o “primer año” [...] en realidad es “primer año” su llamado (instructores más jóvenes) (D1, 2019).

De esta manera, los cuerpos de los estudiantes, en el proceso de formación, son guiados, en su plan consciente e inconsciente, y esto puede tener impactos profundos en el resto de la carrera. Por lo tanto, el *ethos* institucional revela costumbres, modos de participación, prácticas sociales y privadas que componen la vida militar. La interiorización configura una especie de “determinación sistemática” que se produce a través de mecanismos de selección en los que, por un lado, aparecen significados generales en contextos generales, a nivel individual, y, por otro lado, generalizaciones de las variaciones de pensamientos que son establecido en lo social (ROSSI; ROSSI, 2012). Este retrato proporcionado por el análisis de la historia oral castrense revela el esternón de los militares, y también está imbuido de un perfil particular que se justifica a sí mismo. El *ethos*, por lo tanto, se presta al respeto al poder establecido (SCRUTON, 2015).

4 Consideraciones Finales

Los impactos generados a partir de la adopción de prácticas dirigidas a actividades de no guerra y a la promoción de los derechos humanos evidenciaron el diálogo interinstitucional para cambiar el currículo escolar de AMAN. El entendimiento de que la formación del oficial implica también preparación para acciones más allá de la guerra entre estados nacionales contribuyó a la paulatina legitimación del discurso de que los militares están preparados para la guerra y también para acciones estatales de carácter estratégico.

Los cambios ocurrieron en la medida en que el gobierno federal exigía cada vez más acciones subsidiarias del Ejército Brasileño, estando más presente en la primera mitad de la década de 1990 y en la primera mitad de la década de 2010, momentos en que Brasil acogía eventos de proporciones mundiales, como la reunión de ECO-1992, sede de la Copa de las Confederaciones y del Mundial de Fútbol (2013-2014), y de los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de Rio de Janeiro (2016).

Al mismo tiempo, el sistema de preparación del combatiente terrestre estaba sufriendo una transformación. En vista de la preparación enfocada en los tres aspectos (cognitivo, psicomotor y actitudinal), no fue suficiente que el cadete tuviera rusticidad, es decir, resistencia física ante las adversidades impuestas por el currículo profesional. Era necesario preparar al joven oficial para ser entrenado para actuar en ambientes complejos, donde la sinergia con los civiles fue, es y será siempre fundamental para el éxito de las operaciones. No es que esto no sucediera en momentos anteriores, como en la Segunda Guerra Mundial, sin embargo, las exigencias políticas y sociales en las operaciones militares aumentaron considerablemente después de la redemocratización en Brasil.

Además, en el proceso de socialización militar a partir de la década de 1990 se evidenciaron algunas tensiones entre la ruptura de las estrategias de enseñanza y la continuidad de las tradiciones solidificadas a lo largo del tiempo, sumado al efecto deseable sobre el oficial joven que se produjo en el proceso y en el empleo táctico posterior la formación. También se observó el discurso de integración cívico-militar propuesto por la Ley de Enseñanza del Ejército, en el que la promoción institucional de los derechos humanos ayudó a moldear el perfil deseado del nuevo cadete, atento a las diferencias entre los oficiales más antiguos y los instructores más modernos.

Finalmente, los detalles cotidianos, que antes eran vistos como gestos de intimidad y relajación por coroneles y tenientes coroneles, comenzaron a recibir nuevos contornos para mayores, capitanes y tenientes. La perspectiva contemporánea de integración cívico-militar en la formación del oficial de la Línea de la Enseñanza Militar Bélica contribuyó al ejercicio colectivo del olvido paulatino, con órdenes discretas y escasos documentos escritos. Así, el apoyo de metodologías como la historia oral, los hechos vividos por miles de practicantes a lo largo de tres décadas, nos ayuda a identificar motivaciones para la transformación paulatina materializada en la estructura curricular y en la educación castrense.

Agradecimientos

Trabajo realizado bajo la orientación del Profesor Dr. Fernando da Silva Rodrigues (UNIVERSO) y del Profesor Dr. Martin Aurel (*Universidad de Poitiers*).

Referencias

ABRAPIA . **Maus-tratos contra crianças e adolescentes: proteção e prevenção: guia de orientação para profissionais de saúde.** 2. ed. Petrópolis, RJ: Autores & Agentes & Associados, Abrapia, 2002.

ALBERTI, V. **Manual da história oral.** 3. ed. Rio de Janeiro: Editora FGV, 2013.

ALVES, V. C; CAMPOS, M. T. A Guerra das Falklands/Malvinas e o Exército brasileiro. **Tensões Mundiais**, Fortaleza, v. 8, n. 14, p. 257-278, 2012. Disponible en: <https://revistas.uece.br/index.php/tensoesmundiais/article/view/568>. Accesado el: 16 jan. 2019.

AMAN. **Placa em homenagem aos mortos em instrução.** Resende RJ: AMAN, 2019.

ASH, T. G. **History of the present: essays, sketches, and dispatches from Europe in the 1990's.** New York: Vintage Books, 1999.

AZEVEDO, P. C. **História militar.** Rio de Janeiro: BiBliEx, 1998.

BAGGIO, R. C. Tensionamentos sociais e justiça de transição: contribuições ao constitucionalismo latino-americano. *In*: TOSI, G ; FERREIRA, L. F. G; TORELLY, M. D; e ABRÃO, P. (org.). **Justiça de transição: direito à justiça, à memória e à verdade.** João Pessoa: Editora UFPB, 2014. p. 87-118.

BARROS, J. D. **O campo da história: especialidades e abordagens.** 9. ed. Petrópolis, RJ: Vozes, 2013.

BRASIL. Congresso Nacional. Câmara dos Deputados. **Decreto nº 51.429, de 13 de março de 1962.** Institui e homologa a escola de Patronos do Exército, das Armas, dos Serviços e do Magistério Militar. Brasília, DF: *Câmara dos Deputado*, 1962. Disponible en: <https://www2.camara.leg.br/legin/fed/decret/1960-1969/decreto-51429-13-marco-1962-391353-publicacaooriginal-1-pe.html>. Accesado el: 30 jan. 2020.

BRASIL. Congresso Nacional. Câmara dos Deputados. **Decreto nº 51.960-A de 26 de abril de 1963.** Autoriza a Comissão Estadual de Energia Elétrica do Rio Grande do Sul a ampliar suas instalações. Brasília, DF: Câmara dos Deputado, 1963. Disponible en: <https://www2.camara.leg.br/legin/fed/decret/1960-1969/decreto-51960-a-26-abril-1963-391761-publicacaooriginal-1-pe.html>. Accesado el: 30 jan. 2020.

BRASIL. Congresso Nacional. Câmara dos Deputados. **Decreto nº 59.068, de 12 de agosto de 1966.** Institui como Patrono do Quadro de Material Bélico, o Tenente-General Carlos Antonio Napon. Brasília, DF: Câmara dos Deputado, 1966. Disponible en: <https://www2.camara.leg.br/legin/fed/decret/1960-1969/decreto-59068-12-agosto-1966-399656-publicacaooriginal-1-pe.html>. Accesado el: 30 jan. 2020.

BRASIL. **Decreto nº 4.346, de 26 de agosto de 2002. Aprova o Regulamento Disciplinar do Exército (R-4) e dá outras providências. Brasília: Presidência da República, 2002a.** Disponible en: http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/decreto/2002/d4346.htm. Accesado el: 22 mar. 2020.

BRASIL. **Decreto nº 6.703, de 18 de dezembro de 2008.** Aprova a Estratégia Nacional de Defesa, e dá outras providências. Brasília, DF: Presidência da República, 2008a. Disponible en: http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2007-2010/2008/decreto/d6703.htm. Accesado el: 7 jul. 2017.

BRASIL. **Lei nº 6.880, de 9 de dezembro de 1980.** Dispõe sobre o Estatuto dos Militares. Brasília, DF: Presidência da República, 1980. Disponible en: http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/leis/L6880.htm. Accesado el: 20 ago. 2021.

BRASIL. **Lei nº 9.394, de 20 de dezembro de 1996.** Estabelece as diretrizes e bases da educação nacional. Brasília, DF: Presidência da República, 1996. Disponible en: http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/leis/l9394.htm. Accesado el: 18 jan. 2020.

BRASIL. **Lei nº 9.786, de 8 de fevereiro de 1999.** Dispõe sobre o ensino no Exército Brasileiro e dá outras providências. Brasília, DF: Presidência da República, 1999. Disponible en: http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/leis/L9786.htm . Accesado el: 26 ago. 2021.

BRASIL. Ministério da Defesa. Exército Brasileiro. Academia Militar das Agulhas Negras. **História da doutrina militar: da antiguidade a II Guerra Mundial. Resende: AMAN, 1979.**

BRASIL. Ministério da Defesa. Exército Brasileiro. Academia Militar das Agulhas Negras. **Currículo da Academia Militar das Agulhas Negras. Resende: AMAN, 2016.**

BRASIL. Ministério da Defesa. Exército Brasileiro. As escolas militares e os valores de profissão militar. **Revista Verde-Oliva**, Brasília, DF, n. 209 esp., jan./mar. 2011a.

BRASIL. Ministério da Defesa. Exército Brasileiro. Diretoria de Educação Superior Militar. **Ofício nº 017 - Seç Ens.1 - Circular. Rio de Janeiro: DESMil, 23 jan. 2012.**

BRASIL. Ministério da Defesa. Exército Brasileiro. **Portaria nº 1.357, de 6 de novembro de 2014**. Separata de: BOLETIM DO EXÉRCITO. Brasília, DF: Gabinete do Comandante do Exército, n. 49, 2014. Disponível em: http://www.sgex.eb.mil.br/sistemas/boletim_do_exercito/copiar.php?codarquivo=228&act=sep. Acessado em: 18 maio 2022.

BRASIL. Ministério da Defesa. **Portaria normativa nº 916/MD, de 13 de junho de 2008**. Brasília, DF: Ministério da Defesa, 2008b. Disponível em: https://www.gov.br/defesa/pt-br/arquivos/File/legislacao/emcfa/publicacoes/porta_norma_n0a_916a_2008a_dica.pdf. Acessado em: 12 jul. 2022.

BRASIL. Ministério da Defesa. **Regulamento interno dos serviços gerais**. Separata de: BOLETIM DO EXÉRCITO. Brasília, DF: Ministério da Defesa, n. 51, dez. 2003. Disponível em: <https://bdex.eb.mil.br/jspui/handle/123456789/164>. Acessado em: 22 mar. 2020.

BRASIL. Ministério da Defesa. Secretaria de Ensino, Saúde e Desporto. **Ofício nº13854/SEPED/DEPEC/DIENS – MD**. Brasília: Ministério da Defesa, 14 dez. 2011b.

BRASIL. Ministério da Defesa. Secretaria de Ensino, Saúde e Desporto. **Programa e/ou curso de “Ética Profissional Militar”**. Brasília, DF: Ministério da Defesa, 14 dez. 2011c.

BRASIL. Ministério da Defesa. **Vade-mécum de cerimonial militar do Exército valores, deveres e ética militares (VM 10)**. Brasília, DF: Exército, 2002b. Disponível em: <http://www.eb.mil.br/documents/10138/6563889/Vade+M%C3%A9cum+Valores.pdf/f62fb2bb-b412-46fd-bda0-da5ad511c3f0>. Acessado em: 7 fev. 2019.

BRASIL. **Ministério do Exército. Estado-Maior do Exército. Relatório de situação geral da FT -90 no Triênio 86/87/88 (Confidencial)**. Brasília, DF: Ministério do Exército, 1984a.

BRASIL. **Ministério do Exército. Portaria nº 26, de 6 de setembro de 1995**. Rio de Janeiro: Departamento de Ensino e Pesquisa, 1995.

BRASIL. **Ministério do Exército. Sistema de planejamento do Exército**. Brasília: Ministério do Exército, 1984b.

BRASIL. **Ministério das Relações Exteriores. Ofício nº 150/DDH/SHUM CIDH BRAS**. Brasília: Ministério das Relações Exteriores, 16 nov. 2011d.

CARDOSO, C. F.; VAINFAS, R. **Novos domínios da história**. Rio de Janeiro: Elsevier, 2012.

CASTRO, C. **O espírito militar**: um estudo de antropologia social na Academia Militar das Agulhas Negras. Rio de Janeiro: Jorge Zahar Editor, 1990.

CASTRO, C. **O espírito militar**: um antropólogo na caserna. 2. ed. Rio de Janeiro: Jorge Zahar Editor, 2004.

CASTRO, C. **A invenção do exército brasileiro. Petrópolis: Zahar, 2002.**

CASTRO, C.; ISECKSOHN, V.; KRAAY, H. (org.). **Nova história militar brasileira**. Rio de Janeiro: Editora FGV, 2004.

CASTRO, C. Goffman e os militares: sobre o conceito de instituição total. **Revistas UFRJ, Rio de Janeiro, n. 1, 2007**. Disponible en: <https://revistas.ufrj.br/index.php/mp/article/download/33764/18928>. Accesado el: 18 ago. 2021.

CERVO, A. L.; BUENO, C. **História da política exterior do Brasil**. Brasília, DF: Editora UnB, 2002.

DAMATTA, R. **Carnavais, malandros e heróis**: para uma sociologia do dilema brasileiro. 6. ed. Rio de Janeiro: Rocco, 1997.

FARIAS, M. A. de. **Ideário do educador de cadetes**. Resende: AMAN, 2000.

FERREIRA, M. de M.; AMADO, J. **Usos & abusos da história oral**. 8. ed. Rio de Janeiro: Editora FGV, 2006.

FRANÇA, F. G. O caso Márcio Lapoente e a questão dos direitos humanos nas casernas militares. **Confluências**, Niterói, v. 22, n. 1, p. 71-88, abr./jul. 2020. Disponible en: <https://periodicos.uff.br/confluencias/article/view/40627/23582>. Accesado el: 20 abr. 2020.

GOFFMAN, E. As características de instituições totais. *In*: ETZIONI, A. (org.). **Organizações complexas**. São Paulo: Atlas, 1971.

IRDEB. **A memória do rádio: a hora do pato**. Salvador: Instituto de Radiodifusão Educativa da Bahia, 2019. Disponible en: <http://www.irdeb.ba.gov.br/educadora/catalogo/media/view/232#1>. Accesado el: 30 jan. 2020.

JOHNSON, A. G. **Dicionário de sociologia: guia prático da linguagem sociológica**. Rio de Janeiro: Jorge Zahar editor, 1997. Disponible en: <https://repositorio.ufsc.br/xmlui/bitstream/handle/praxis/482/5023019-DICIONARIO-DE-SOCIOLOGIA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>. Accesado el: 12 jan. 2020.

KEEGAN, J. **A batalha e a história: revivendo a Segunda Guerra Mundial**. Rio de Janeiro: BiBliEx, 2006a.

KEEGAN, J. **Uma história da guerra**. São Paulo: Companhia de bolso, 2006b.

KUHLMANN, P. R. L. **Exército brasileiro: estrutura militar e ordenamento político 1984-2007**. 2007. Tese (Doutorado em Ciência Política) – Faculdade de filosofia, Letras e Ciências Humanas, Universidade de São Paulo, São Paulo, 2007. Disponível em: http://www.teses.usp.br/teses/disponiveis/8/8131/tde-04032008-114202/publico/TESE_PAULO_R_LOYOLLA_KUHLMANN.pdf. Acesso em: 10 jan. 2019.

MAGALHÃES, S. M. da C. O processo de modernização de ensino (PME) do Exército brasileiro (1995-2001): investigando o *ethos* e a ação política dos especialistas de ensino. *In*: ENCONTRO REGIONAL DA ANPUH-RIO, 14, 2010, Rio de Janeiro. **Anais** [...]. Rio de Janeiro: Unirio, 2010. Disponível em: http://www.encontro2010.rj.anpuh.org/resources/anais/8/1276564883_ARQUIVO_ArtigodoPos-docparaANPUHR.pdf. Acesso em: 12 jul. 2022.

MAINGUENEAU, D. **Gênese dos discursos**. Tradução de Sírio Possenti. Curitiba: Criar, 2008.

MARTINS FILHO, J. R. **As Forças Armadas brasileiras no pós-guerra fria: o que mudou no pensamento militar?** Ciclo de Palestras do Núcleo de Estudos Estratégicos do Programa de Pós-Graduação em Ciência Política da UFF, Niterói, RJ, 2007.

MIRANDA, D. de. **O processo de socialização militar: um estudo com cadetes e instrutores da Academia Militar das Agulhas Negras no século XXI**. Tese (Doutorado em Ciências Sociais) – Pontifícia Universidade Católica do Rio de Janeiro, Rio de Janeiro, 2019. Disponível em: <https://www.maxwell.vrac.puc-rio.br/46198/46198.PDF>. Acesso em: 12 maio 2022.

NOTICIÁRIO do Exército. Brasília, DF: **Centro de Comunicação Social do Exército**; Ministério do Exército, n. 6722, 15 mar. 1985.

OLIVEIRA, E. R. de. **Democracia e defesa nacional: a criação do ministério da defesa na presidência de FHC**. Barueri, SP: Manole, 2004.

PALMA ROSINHA, A.; ANDRADE JÚNIOR, H. Adaptação ao ensino superior militar: preditores do sucesso acadêmico. **Innovar, Bogotá, v. 30, n. 76**, p. 131-142, abr./ jun. 2020. DOI 10.15446/innovar.v30n76.85218. Disponível em: <https://doi.org/10.15446/innovar.v30n76.85218>. Acesso em: 11 maio 2022.

PANIZZUTTI, N. P. **Dia do cadete**. Resende, RJ: AMAN, 1998.

PEDROSA, F. V. G. A história militar tradicional e a nova história militar. *In*: SIMPÓSIO NACIONAL DE HISTÓRIA, 26, 2011, São Paulo. **Anais [...]**. São Paulo: Anpuh, 2011. p. 1-16. Disponible en: http://www.snh2011.anpuh.org/resources/anais/14/1300540601_ARQUIVO_Artigo-HistMilTradeNovaHist-Envio.pdf. Accesado el: 12 jul. 2022.

PEDROSA, F. V. G. **Modernização e reestruturação do Exército Brasileiro (1960-1980)**. Tese (Doutorado em História). Rio de Janeiro: UFRJ, 2018.

PEREIRA, F. S. História militar: perspectivas sobre a forma de se escrever a história. **Revista da Academia de História Militar Terrestre do Brasil, Resende, RJ, v. 1, n. 2, p. 55-79, 2021**. Disponible en: <https://revistamilitarterrestre.com.br/wp-content/uploads/2021/07/Revista-n2.pdf>. Accesado el: 12 maio 2022.

PEREIRA, F. S. **O ambiente interagências nas operações de pacificação do Complexo da Maré. 2016**. Dissertação (Mestrado em Administração) – Escola Brasileira de Administração Pública e de Empresas, Fundação Getúlio Vargas, Rio de Janeiro, 2016. Disponible en: https://bibliotecadigital.fgv.br/dspace/bitstream/handle/10438/16727/DM_FABIO_22_julho_entrega_final.pdf?sequence=1&isAllowed=y. Accesado el: 12 jul. 2022.

PIOVEZAN, A. **Morrer na guerra: instituições, ritos e devoções no Brasil (1944 – 1967)**. 2014. Tese. (Doutorado em História) – Universidade Federal do Paraná, Curitiba, 2014. Disponible en: <https://acervodigital.ufpr.br/handle/1884/36370>. Accesado el: 12 mar. 2020.

PÔRTO JÚNIOR, G. (org.). **História do tempo presente**. Bauru: Edusc, 2007.

RÁDIO Nacional. *In*: FUNDAÇÃO GETÚLIO VARGAS. Centro de Pesquisa e Documentação de História Contemporânea do Brasil. Dicionários. **Verbetes temático**. Rio de Janeiro: CPDOC, c2009. Disponible en: <http://www.fgv.br/cpdoc/acervo/dicionarios/verbete-tematico/radio-nacional>. Accesado el: 30 jan. 2020.

RÉMOND, R. (org.). **Por uma história política**. Rio de Janeiro: UFRJ/FGV, 1996.

RICOEUR, P. **Soi-même comme un autre**. [S. l.]: Le Seuil, 1990.

ROSSI, T. M. F.; ROSSI, C. F. de F. O conceito de internalização em Vygotsky: algumas aproximações teóricas desde a semiótica peirceana. *In*: COLÓQUIO INTERNACIONAL, 7. 2012, São Cristóvão. **Anais [...]** São Cristóvão: UFS, 2012. p. 1-16. Disponible en: http://educonse.com.br/2012/eixo_12/PDF/50.pdf. Accesado el: 23 ago. 2019.

SANTOS, E. A. dos. **O carisma do comandante: um estudo das relações pessoais dos militares do Exército Brasileiro sob o enfoque do poder simbólico, dos corpos dóceis e das instituições totais 2012**. Dissertação (Mestrado em Ciências Sociais) – Pontifícia Universidade Católica do Rio de Janeiro, Rio de Janeiro, 2012. Disponível em: <https://www.maxwell.vrac.puc-rio.br/colecao.php?strSecao=resultado&nrSeq=20508@1>. Acesso em: 9 jul. 2022.

SCRUTON, R. **O que é conservadorismo**. Tradução de Guilherme Ferreira Araújo. São Paulo: É Realizações, 2015.

SILVA, C. A. P. **Guerra de nova geração: Brasil e a paz relativa na guerra política permanente**. Defesanet, Brasília, DF, 22 de agosto de 2019. Disponível em: <http://www.defesanet.com.br/ghbr/noticia/33970/Gen-Ex-Pinto-Silva---Guerra-de-nova-Generacao--BRASIL-e-a-Paz-Relativa-na-Guerra-Politica-Permanente/>. Acesso em: 30 out. 2019.

SOUZA, A. B. **Família de militares: o caso dos Lima e Silva**. In: CASTRO, C. (org.). *A família militar no Brasil: transformações e permanências*. Rio de Janeiro: FGV, 2018.

SOUZA, J. **A tolice da inteligência brasileira: ou como o país se deixa manipular pela elite**. São Paulo: Leya, 2015.

SOUZA, N. M. **Vida de cadete**. Resende: [s. n.], 2013. Apresentação de slides. Disponível em: <https://pt.slideshare.net/tummm72/vidadecadete>. Acesso em: 12 maio 2022.

VELLOSO, F. **Breve relato sobre as obras de ampliação da AMAN**. In: PORTAL ATUDUCAX. Resende: AMAN, [2010]. Disponível em: http://www.aman62.com/a_aman_breve_obras.html. Acesso em: 19 fev. 2019.

VIEIRA, G. **Uma grande evolução**. *Revista do Exército Brasileiro*, [s. l.], v. 136, p. 5-6, 1999.

ZATTA, R; VANNINI, I. A. **1965-2015 – Comemoração do cinquentenário da morte do Tenente Camargo: um cerimonial militar fúnebre contemporâneo no Exército**. In: RODRIGUES, F. S; ARIASNETO, J. M. (org.). *História militar: entre o debate local e o nacional*. Jundiaí: Paco Editorial, 2018. (Série estudos reunidos, v. 51).

